



ESCUELA NACIONAL DE EXPERIMENTACIÓN Y REALIZACIÓN CINEMATOGRAFICA



CARRERA DE REALIZADOR CINEMATOGRAFICO INTEGRAL

SEDES REGIONALES | 2017



FUNDAMENTOS DE LA CARRERA



DISEÑO DE OBJETIVOS Y PERFILES DEL PLAN DE ESTUDIOS



SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS



FUNDAMENTOS

En el marco de la apertura de las Sedes Regionales del ENERC se hace necesario establecer un diseño curricular específico para el desarrollo de la Carrera de Realizador Cinematográfico conforme a las especificidades del nuevo formato institucional y a las necesidades y demandas de la realidad educativa y profesional de cada una de las regiones geográficas en las que se establecen las respectivas sedes.

La Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica (ENERC) ha formado a lo largo de sus cincuenta años de existencia: técnicos idóneos capaces de incorporarse al circuito industrial de la Argentina y Latinoamérica, artistas comprometidos con el país y con el lenguaje audiovisual y profesionales integrales que responden a un ideario donde la diversidad se constituye como la base de la exploración de los discursos que dan cuenta de la cultura nacional.

Para ello ha puesto especial atención en la formación de sus alumnos, exigiendo y proponiendo alternativas formativas en las distintas especialidades de la industria audiovisual: Realización, Producción, Guión, Fotografía, Montaje, Sonido y Dirección de Arte, atendiendo a una característica distintiva: cualquiera de éstas áreas de conocimiento solo puede ser entendida como parte de un proceso colectivo, en donde cada especialidad solo se completa mediante la integración de las partes.

Formar un alumno, es para el ENERC, un proceso incompleto si no se articula con una conciencia de pertenencia a un grupo.

Lo ha hecho, mediante variados recursos académicos y formativos, convocando a profesionales de la industria capaces de ofrecer una experiencia real, pero fundamentalmente entendiendo que lo que aglutina a las diversas especialidades no es la simple sincronía de sus saberes sino la capacidad para pensarse como miembros de una categoría común: la de cineastas.

Para sostener la cualidad de éste ideario, ha desarrollado un diseño curricular que mediante una formación polimodal, parte desde la formación generalista en su primer año, donde todos los alumnos independientemente de su especialidad de ingreso acceden a los contenidos totalizadores de todas las áreas y desarrolla en los años subsiguientes los contenidos particulares de su especialidad.

En una industria donde la factibilidad de los proyectos compromete, quizás como en ninguna otra de manera tan extrema, saberes técnicos, ideológicos, artísticos, tecnológicos, comerciales, económicos y financieros, la especialización solo puede ser el resultado de la integración de la diversidad de los saberes particulares.



La educación audiovisual tradicional suele compartimentar éstos saberes disociándolos entre sí, entendiendo que el resultado es consecuencia de una concurrencia de éstas individualidades cuando en realidad se trata de una convergencia.

En el caso de las Sedes Regionales, la urgencia de un nuevo modelo formativo es más evidente, distanciados históricamente de las condiciones materiales para la producción audiovisual, relegados a constituirse como objetos y no sujetos de discurso, su inserción en el conjunto de la producción audiovisual se reduce a “apariciones” individuales, “talentos emergentes” que rompen el cerco de las restricciones en base a su voluntad. Son unidades fragmentarias y dependientes que acceden a saberes restringidos, pretendidamente específicos, e insuficientes para dar una dimensión totalizadora de la complejidad de la actividad.

En el mejor de los casos logran articular su condición periférica con las demandas del centro, normalmente algún agente monopoliza los recursos para la producción audiovisual distribuyendo las escasas oportunidades, rara vez se conforma una masa crítica de profesionales independientes, susceptibles de desafiar éstas restricciones.

Solo a partir del diseño de un Programa Académico sistemático, integral y sostenido en el tiempo pueden producirse los cambios que permitan la modificación de ese horizonte de expectativas.

Sistemático, porque se articula considerando una formación de cara al conjunto de las exigencias de la actividad profesional, es decir, replica un itinerario educativo que esté atento a las normas y procedimientos técnicos y artísticos de la actividad audiovisual en el marco regional, nacional y continental. Integral, porque a partir de la concepción de un programa polimodal y mediante una equilibrada carga de las materias teóricas y prácticas, propone la articulación de módulos que atiendan:

- a) la obtención de las herramientas y los procedimientos,
- b) la ejercitación de las capacidades obtenidas,
- c) la exploración de las especialidades en el ámbito de las búsquedas personales
- d) la profundización teórica de los modelos artísticos y productivos que permitan adquirir la identidad del lenguaje, en un horizonte de diversidad.

Sostenida en el tiempo, porque propone un esquema de educación formal de excelencia académica con el objetivo de integrar las distintas promociones al circuito profesional retroalimentándose a partir de la producción de contenidos que puedan sostener su pertenencia a la región fundamentalmente como productores de discursos pero también como futuros formadores.



DISEÑO DE OBJETIVOS Y PERFILES DEL PLAN DE ESTUDIOS

OBJETIVOS GENERALES

La carrera de Realizador Cinematográfico, tiene una duración de 2 años de formación teórico-práctica y un semestre para la ejecución de las Tesis de Grado en la especialidad.

Se propone formar profesionales idóneos, libres y diversos susceptibles de ser absorbidos por la industria y capaces de generar proyectos colectivos que propicien el desarrollo de los discursos audiovisuales en la región.

OBJETIVOS PARTICULARES

Entender la dinámica de la actividad, sus alcances, sus restricciones y comprender el funcionamiento de los procesos artísticos, técnicos y productivos que posibiliten desarrollar proyectos en un horizonte de factibilidad.

Aprender que, como en toda dinámica grupal solo se pueden obtener resultados superadores a partir de la capacidad para escuchar y persuadir.

Entender a la profesión como una capacidad puesta al servicio de la realización de un producto audiovisual que debe atender la versatilidad para abordar universos distintivos, no solo en lo temático, sino también en lo genérico y lo estilístico.

Conocer los dispositivos, herramientas y procedimientos necesarios para el desarrollo de su especialidad de manera exhaustiva y profesional y estar preparado para desconocerlos siempre a partir de una fundamentación teórica.

Permitirse la percepción de una mirada crítica sobre la propia obra.

Saber que la eficacia solo puede mensurarse a partir de la definición de una búsqueda que no es solo personal, está inmersa en un conjunto de operaciones de lenguaje diversas que permiten su valoración.

Adquirir una disciplina y una capacidad de producción acorde a tiempos y recursos siempre restringidos.

CONDICIONES DE INGRESO

Las condiciones de evaluación del ingreso a las Sedes Regionales de la ENERC son las mismas que se establecen para el ingreso en la Sede Centro con atención a las particularidades de forma que garantiza la igualdad de oportunidades a los aspirantes conforme los cupos preestablecidos.

CONDICIONES DE EGRESO

Los alumnos egresarán con el Título de: **Realizador Cinematográfico Integral**

Para tal fin deberán cumplimentar las exigencias académicas y administrativas y dar cuenta de al menos una participación efectiva en la especialidad en la Tesis de Grado realizada como cierre de la carrera.

TESIS DE GRADO

La Especialidad en la que cada alumno participará en las Tesis de Grado, sera determinada por las autoridades de la ENERC conforme a las pautas establecidos en el Reglamento General.

CONDICIONES DE CURSADA

La modalidad de la cursada se establece a traves de módulos semanales que se concentran en una sola materia de manera intensiva, de Lunes a Viernes en horario vespertino. Dicha modalidad asegura un dictado de 40 horas cátedra semanales.

El ciclo lectivo se extiende a lo largo de 37 semanas comprendiéndose dentro del mismo las semanas de Exámenes y Exámenes recuperatorios.

Las exigencias de regularidad están establecidas en el Reglamento General.

COMPETENCIAS DEL TÍTULO

El título de Realizador Cinematográfico habilita a los egresados en el desempeño de actividades como Director audiovisual en sus distintas expresiones: cine, televisión, publicidad, multimedia, etc.

Habilita además para la Realización de películas en forma independiente y avala condición de experto ante empresas, asociaciones y sociedades interesadas en producir trabajos de índole audiovisual en las distintas modalidades que se han venido desarrollando desde la cinematografía.

Como título terciario y cursando las materias pedagógicas necesarias, habilita para el dictado de cursos destinados a temas específicos del cine y de las artes audiovisuales, en ese mismo nivel o en niveles inferiores de la enseñanza oficial, en calidad de idóneo o título supletorio.

Este título otorgado por el Estado, habilita asimismo a poseer las prerrogativas laborales y salariales de todo estudio de nivel superior no universitario, frente a las empresas o a la administración pública.



SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

El plan de la carrera de Realizador Cinematográfico contiene una oferta intensiva de aprendizaje:

1º año: diez (10) asignaturas teórico/prácticas, cuatro (4) talleres de prácticas intensivas y nueve (9) semanas de prácticas profesionalizantes.

2º año: diez (10) materias teórico/prácticas y once (11) semanas de prácticas profesionalizantes.

3º año. Tesis de grado. veintidós (22) semanas de prácticas profesionalizantes.

Todas las materias cursadas en la ENERC son de carácter anual.

El Plan contempla cinco Módulos Académicos, cada uno de ellos apunta al cumplimiento de un objetivo de aprendizaje orientado a la ejecución de un Trabajo Practico Integrado (TPI) o un Ejercicio Curricular (EC) o un Taller de Aplicación (TA) en el que se aplican y experimentan los contenidos explorados.

La propuesta permite entender y ejercitar la dinámica del trabajo en equipo y será un mecanismo articulador de los contenidos que producirá un efecto enriquecedor a partir de una sinergia entre los docentes.

Los Trabajos Prácticos Integrados se vincularán entre las cátedras haciendo que la dinámica de estas producciones prácticas se nutran y se enriquezcan en torno a la diversidad de miradas.

Cada uno de los Módulos Académicos ofrece los contenidos necesarios para su aplicación ya en el Trabajo Práctico Integrado, ya en el Ejercicio Curricular, ya en Taller de Aplicación. La dinámica de los Módulos apunta al encadenamiento de los conceptos teóricos y prácticos que definen el ejercicio de la profesión del Realizador Audiovisual: Técnicas, Lenguajes, Narración, Formatos y Modelos que tienen como expresión definitiva la aplicación de los contenidos en la Tesis de Grado.

PRIMER AÑO

Modulo 1. Técnica y Lenguaje

Durante éste Primer Módulo la enseñanza se concentrará en la exploración de lenguaje documental y el conocimiento técnico de las herramientas básicas materiales para la actividad audiovisual. Se propone dotar al alumno de los instrumentos técnicos necesarios para la operación expresiva de los recursos. El módulo se completa con la ejecución de un Ejercicio Curricular de carácter documental.

El Modulo 1 es de 500 horas cátedra, 80 horas de talleres de prácticas intensivas comprende las siguientes asignaturas y talleres.

INTRODUCCION AL LENGUAJE CINEMATOGRAFICO - REALIZACIÓN DOCUMENTAL -

GUION I - REALIZACION I - PRODUCCIÓN I - FOTOGRAFÍA I - DIRECCIÓN DE ARTE I -
MONTAJE I - SONIDO I - HISTORIA DEL CINE I - TALLER DE PRACTICAS DE RODAJE
-TALLER DE PRÁCTICAS DE TOMA DE SONIDO - TALLER DE PRACTICAS DE POST
PRODUCCIÓN DE IMAGEN - TALLER DE PRACTICAS DE POST PRODUCCIÓN DE
SONIDO

Modulo 2. Lenguaje y Narración

El Segundo Módulo apunta al conocimiento de los instrumentos narrativos y técnicos necesarios para el desarrollo de narraciones de ficción, mediante una profundización de los contenidos técnicos, artísticos que definen el universo de la producción de los discursos audiovisuales. El Módulo se completa con la ejecución de un Ejercicio Curricular de Cortometraje de Ficción (EC2) en el que se aplican los conocimientos obtenidos.

El Módulo 2 es de 500 horas cátedra, 120 de prácticas profesionalizantes y comprende las siguientes materias:

GUION I - REALIZACION I - PRODUCCIÓN I - FOTOGRAFÍA I - DIRECCIÓN DE ARTE 1
- MONTAJE I - SONIDO I - HISTORIA DEL CINE I - PRÁCTICAS DE REALIZACION
DOCUMENTAL (EC1)- PRÁCTICAS DE CORTOMETRAJE (EC1)

SEGUNDO AÑO

Modulo 3 Narración y Formatos Productivos

El tercer módulo apunta a establecer una visión totalizadora de los dinámicas y sistemas narrativos en los diferentes formatos audiovisuales en el contexto local, regional y nacional aplicando los contenidos teóricos y prácticos para la obtención de recursos económicos y financieros, y definiendo estrategias de posicionamiento de cara a las demandas de emisión y circulación de los productos en el universo audiovisual

El Módulo 3 es de 580 horas cátedra y comprende las siguientes materias:

REALIZACION II - GUION II - PRODUCCION II - SONIDO II - FOTOGRAFIA II - MONTAJE
II - DIRECCIÓN DE ARTE II - HISTORIA DEL CINE II - DIRECCION DE ACTORES

Módulo 4. Formatos Productivos y Modelos Expresivos

El cuarto módulo está orientado a la especialización en Realización Cinematográfica atendiendo al perfeccionamiento en las disciplinas afines a la tarea del realizador apuntando a un conocimiento y exploración de las nuevas tecnologías y plataformas.

Apunta además a establecer un análisis de formatos y modelos narrativos en las áreas de su competencia tendientes a formular un diagnóstico de la opciones en la contemporaneidad y el establecimiento de un corpus teórico que permita asentar la propia mirada. El módulo se completa con un Ejercicio de Cortometraje de Ficción encuadrado en la modalidad de Adaptación Cinematográfica.



El Módulo 4 es de 300 Horas Cátedra y 200 de prácticas profesionalizantes y comprende las siguientes materias:

REALIZACION II - FOTOGRAFÍA II - PRODUCCION II – MUSICALIZACION - HISTORIA DEL CINE II - PRACTICAS DEL CORTOMETRAJE.

TERCER AÑO

Módulo 5. Tesis de Grado

La Tesis de Grado se instrumenta como una manifestación práctica de los saberes adquiridos durante la carrera mediante una planificación que exige el cumplimiento de exigencias, parámetros y plazos propios de la producción profesional de la Argentina, para tal fin se divide en tres etapas: Preproducción, Rodaje y Post Producción.

Todos los alumnos deberán cumplimentar al menos un rol en alguna especialidad en alguna de las Tesis para cumplimentar el plan de estudios: Dirección, Guión, Producción, Fotografía, Dirección de Arte, Montaje o Sonido en cualquiera de las tesis de grado.

Los Docentes asistirán cada una de las Tesis de Grado mediante diferentes metodologías que incluyen: Tutorías, Capacitaciones y Prácticas Profesionalizantes.

El Módulo 5 incluye 160 horas de Tutorías, y 80 horas cátedra de talleres de capacitación 160 de prácticas profesionalizantes.